



NIT. 900353109-3

Bogotá D.C, Julio 6 de 2016.

dfs-052

Señores

PRESIDENTES

VIII COPA HERO MASCULINA DE MICROFÚTBOL

TEMPORADA 2016

Ciudad.-

Estimados Presidentes:

Teniendo en cuenta que nos encontramos finalizando la I Temporada de la **VIII COPA HERO MASCULINA DE MICROFÚTBOL**, y atendiendo lo dispuesto en el Título II - ART.2 - literal de Fases, de las Normas Generales para la I y II Temporada de la **VIII COPA HERO MASCULINA DE MICROFÚTBOL**, nos permitimos remitirles desde ya, la Tabla de Reclasificación para la II Temporada, junto con la conformación de los Grupos que iniciará el próximo 24 de agosto de 2016.

“FASES

I FASE – TODOS CONTRA TODOS

*Se jugará con partidos de ida y vuelta divididos en cuatro (4) grupos de cinco (5) o seis (6) equipos, de acuerdo al número de inscritos y atendiendo su cercanía regional para la **VIII – I COPA HERO CLARO MASCULINA DE MICROFÚTBOL**; y la conformación de los cuatro (4) grupos para la **VIII – II COPA HERO CLARO MASCULINA DE MICROFÚTBOL** se hará de acuerdo a la tabla de reclasificación general de la I Temporada 2016.*

Parágrafo: *La **VIII – II COPA HERO CLARO MASCULINA DE MICROFÚTBOL** se jugará entre el 24 de agosto hasta el 17 de noviembre de 2016, y de acuerdo al párrafo anterior en donde explícitamente se toma en cuenta la tabla de reclasificación general para la determinación de cada uno de los cuatro (4) grupos en competencia, ésta será así:*

- 1. Campeón – Cabeza Grupo “A”*
- 2. Subcampeón – Cabeza Grupo “B”*
- 3. Tercer – Cabeza Grupo “C”*
- 4. Cuarto – Cabeza Grupo “D”*
- 5. Quinto – Segundo Grupo “A”*
- 6. Sexto – Segundo Grupo “B”*
- 7. Séptimo – Segundo Grupo “C”*
- 8. Octavo – Segundo Grupo “D”*

Y así sucesivamente en orden descendente hasta completar el número total de los equipos participantes de la **VIII – I COPA HERO CLARO MASCULINA DE MICROFÚTBOL.**”

TABLA DE RECLASIFICACIÓN

DIVISIÓN NACIONAL DE FÚTBOL DE SALÓN									
		VIII COPA HERO MASCULINA DE MICROFÚTBOL 2016							
		TABLA DE RECLASIFICACIÓN CUARTOS DE FINAL							
GRUPO "A"									
Puesto	EQUIPO	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	DIF	Puntos
1º									
2º									
3º									
4º									
5º	 BELLO INDEPENDIENTE	2	1	0	1	12	12	0	2
6º	 MILAGROSO BUGA F.S.C	2	1	0	1	6	8	-2	2
7º	 P&Z SIBATÉ	2	0	1	1	4	14	-10	1
8º	 CLUB TUNDAMA F.S.C	2	0	0	2	3	14	-11	0
9º	 BOLÍVAR SÍ AVANZA F.S.C	10	7	1	2	36	22	14	15
10º	 LA NORIA F.S.C - FUSAGASUGÁ CUNDINAMARCA	10	6	1	3	33	19	14	13
11º	 BELCOR HALCONES CUNDINAMARCA	10	6	1	3	43	42	1	13
12º	 CLUB FARAONES DE PITALITO	10	5	2	3	49	33	16	12
13º	 LLANEROS DE CASANARE F.S	10	4	1	5	28	33	-5	9
14º	 CLUB PALMIRA FUTSALÓN	10	3	2	5	35	44	-9	8
15º	 CLUB LEONES DE NARIÑO	10	3	1	6	38	37	1	7
16º	 DISTRITO CAPITAL F.S-BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS	10	3	0	7	29	43	-14	6
17º	 REAL VALLEDUPAR FUTSALÓN	10	3	0	7	30	44	-14	6
18º	 ESMERALDAS CHIQUINQUIRÁ F.S.C	10	2	2	6	27	45	-18	6
19º	 HERÓICOS DE CARTAGENA F.S.C	10	2	1	7	17	49	-32	5
20º	 ATLÉTICO VILLAVICENCIO - CASTILLA LA NUEVA	10	1	2	7	39	46	-7	4
21º	 CAPOROS SINÚ	10	1	1	8	18	32	-14	3
22º	 REAL OPITA F.S.C	10	1	1	8	26	57	-31	3
23º	 PEREIRA F.S	10	1	0	9	22	49	-27	2
24º	 GUERREROS PIJAOS - ALCALDÍA EL ESPINAL	10	1	0	9	20	48	-28	2

DISTRIBUCIÓN DE GRUPOS



DISTRIBUCIÓN DE GRUPOS

GRUPO "A"

1.		
2.	BELLO INDEPENDIENTE	BELLO
3.	BOLIVAR SI AVANZA F.S.C	MAGANGÜE
4.	LLANEROS DE CASANARE F.S	YOPAL
5.	REAL VALLEDUPAR FUTSALÓN	VALLEDUPAR
6.	CAPOROS SINU	CERETE

GRUPO "B"

1.		
2.	MILAGROSO BUGA F.S.C	BUGA
3.	LA NORIA F.S.C - FUSAGASUGA	FUSAGASUGA
4.	CLUB PALMIRA FUTSALÓN	PALMIRA
5.	ESMERALDAS CHIQUINQUIRA F.S.C	CHIQUINQUIRA
6.	REAL OPITA F.S.C	NEIVA

GRUPO "C"

1.		
2.	P&Z SIBATE	SIBATE
3.	BELCOR HALCONES CUNDINAMARCA	LA CALERA
4.	CLUB LEONES DE NARIÑO	PASTO
5.	HEROICOS DE CARTAGENA F.S.C	CARTAGENA
6.	PEREIRA F.S	PEREIRA

GRUPO "D"

1.		
2.	CLUB TUNDAMA F.S.C	DUITAMA
3.	CLUB FARAONES DE PITALITO	PITALITO
4.	DISTRITO CAPITAL F.S-BOGOTÁ MEJOR PARA	BOGOTÁ
5.	ATLETICO VILLAVICENCIO - CASTILLA LA NUEVA	CASTILLA LA NUEVA
6.	GUERREROS PIJAOS - ALCALDIA EL ESPINAL	EL ESPINAL

NOTA: DEFINIDOS LOS VEINTICUATRO (24) EQUIPOS Y DISTRIBUIDOS DE ACUERDO A LA TABLA DE RECLASIFICACIÓN GENERAL DE LA I TEMPORADA 2016.



NIT. 900353109-3

Del mismo modo, nos permitimos informarles que para efectos de no afectar la tabla de reclasificación, ni la conformación de los grupos para la II Temporada, se ha generado la modificación a la Nota, establecida en el II - ART.2 - literal de Fases, de las Normas Generales para la I y II Temporada de la **VIII COPA HERO MASCULINA DE MICROFÚTBOL**, que señalaba:

“NOTA: En caso de que en esta temporada tengamos la participación de algún equipo que no haya jugado en la I Temporada, este ocupara el último lugar de la tabla general de reclasificación y si fuese más de uno se tomara en cuenta el orden estricto de inscripción.”

Así las cosas, en caso de que para la II Temporada tengamos la participación de algún equipo que no haya jugado en la I Temporada, el nuevo equipo, entrará a ocupar el lugar en la conformación de los Grupos, del equipo que se retire del torneo. Del mismo modo, el ingreso de los nuevos equipos y su ubicación en los grupos, se hará en el orden de registro de la inscripción para la participación que hagan los nuevos equipos para la II Temporada.

Atentamente,

MANUEL E. SÁNCHEZ AGUIRRE
Presidente